

## PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN

El IV Concurso Internacional de Pesca Intersocial "Peñas del Tesoro", se celebrará en el **Embalse de Guadiloba**, con el siguiente orden:

### DÍA 12 DE SEPTIEMBRE, SÁBADO

**09,00 horas**, marcaje de puestos de competición y vedado de la zona de pesca.  
**18,00 horas**, sorteo de puestos en el local social sito en el Bar Los Puri en Malpartida de Cáceres (Pza. Mayor 14). Podrán asistir al mismo los deportistas que lo deseen. La modalidad del sorteo será el denominado " a lista corrida" (esto permitirá que los pescadores que se apunten juntos, los separará solamente un nº de pesquil).

### DÍA 13 DE SEPTIEMBRE, DOMINGO

**6,30 horas**, concentración y entrega de plicas en el Restaurante Casa Luciano (ctra. Cáceres/Trujillo). Este restaurante está a 150 metros del Cruce del pantano de Guadiloba.

**8,45 horas**, 1ª señal acústica autorizando el engodado intensivo. Desde el momento en que el pescador llegue a su puesto podrá medir aguas.

**9,00 horas**, 2ª señal acústica que señala el comienzo de la competición.

**13,00 horas**, 3ª señal acústica indicando la finalización del Concurso y el comienzo del pesaje en los pesquiles.

Todos los participantes tienen la obligación de mantener su pesquil limpio de bolsas y basuras una vez finalizada la prueba; de no ser así, será motivo de descalificación.

**15,15 horas aproximadamente**, entrega de trofeos en el el Restaurante Casa Luciano

## BASES

1ª. La competición tendrá lugar en el **Embalse de Guadiloba** (Cáceres)

2ª. Podrá participar en la prueba cualquier pescador que esté en posesión de las licencias de Pesca de Extremadura y Federativa en vigor.

3ª. Los pescadores que deseen participar en el concurso, deberán notificarlo indicando la relación de inscritos **antes de las 22 horas del viernes día 11 de julio de 2009, llamando al teléfono del Presidente 679-093-083 (Juan)**. No se admitirán inscripciones fuera de la hora establecida.

4ª. La clasificación será individual y los trofeos serán también individuales.

5ª. Por derechos de inscripción se abonarán las siguientes cantidades:

- Socios de la Agrupación "Peñas del Tesoro" ..... 10 euros
- Socios de otras sociedades..... 15 euros

6ª. Los socios de la Agrupación "Peñas del Tesoro" y los no socios abonarán el importe en el momento de que se entreguen las plicas el día del concurso.

7ª. La modalidad será de 1 caña con veleta plomeada y 1 sólo anzuelo, quedando prohibidas las poteras.

- 8º. Los cebos serán de libre elección, quedando prohibidos los cebos artificiales.
- 9º. Los puestos se adjudicarán por sorteo a lista corrida intercalando sociedades para que dos pescadores que se apunten juntos no pesquen al lado, si no separados por otro pescador.
- 10º. Los pescadores no podrán abandonar su pesquil y mantendrán la pesca viva hasta que pase el control, se proceda al pesaje de las capturas y el participante firme la plica. Será obligatorio devolver la pesca viva a las aguas una vez controlada.
- 11º. Para obtener la clasificación se otorgará 1 punto por cada gramo de peso. En caso de empate entre dos o más participantes, será el menor número de pesquil el que determine la clasificación.
- 12º. Serán válidas todas las piezas capturadas de cualquier especie en tiempo de competición. Las piezas en contacto con el agua a la finalización del concurso no serán válidas.
- 13º. Las reclamaciones podrán hacerse por escrito desde el momento en que finalice la prueba hasta 15 minutos antes de la hora fijada para la entrega de trofeos.
- 14º. Lo no previsto en las presentes Bases será resuelto por el Jurado de la Competición, de acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca, y sus decisiones serán inapelables.
- 15º. La Sociedad organizadora declina toda responsabilidad derivada de accidentes que pudieran producirse.

#### 16º.- PREMIOS:

- **Primer Clasificado...700 €**
- **Segundo Clasificado...300 €**
- **Tercer Clasificado... 150 €**
- **Resto de premios a elegir entre material de pesca, televisores, microondas, etc...**

#### ACCESO

